

Kast anuncia aporte a pescadores y entrega de balones de gas licuado

Gobierno traspasará US\$225 millones a municipios para cilindros para el 80% de familias vulnerables y \$100 mil mensuales por embarcaciones artesanales.

Matías Gatica Lindsay
 Medios Regionales

SEBASTIÁN BELTRÁN GAETE/AGENCIAUNO

El Presidente José Antonio Kast anunció ayer un nuevo paquete de ayuda para amortiguar el alza del precio de los combustibles concretada la semana pasada. Este considera un aporte a los pescadores artesanales y la entrega de balones de gas a las familias más vulnerables.

El mandatario informó que se entregará un aporte directo de un balón de 15 kilos a las familias que estén en el 80% de menores recursos del Registro Social de Hogares (RSH), aunque luego precisó que será “un traspaso conversado con los municipios, a través de la Subdere (Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo), de US\$225 millones de dólares, que va a beneficiar a un gran número de familias vulnerables”.

Kast agregó que se hará vía municipios, porque “tienen los antecedentes necesarios de cada una de estas familias para poder hacer buen uso y buena entrega de este beneficio”.

El presidente de la Aso-



EL PRESIDENTE HIZO EL ANUNCIO JUNTO A MINISTROS Y ALCALDES.

ciación Chilena de Municipalidades (AChM) y alcalde de Zapallar, Gustavo Alessandri (indep. pro RN), dijo que, por ejemplo, en su comuna “cada familia va a tener la posibilidad a través de su beneficio de adquirir dos balones de gas mensual”. Y agregó que a nivel nacional “7,54 millones de familias van a tener una posibilidad concreta de una solución con algo tan básico como es el gas”.

Su par de la Asociación de Municipios Rurales y alcalde de Paine, Rodrigo Contreras (UDI), añadió que “pa-

ra los municipios rurales esto viene a convertirse en un tanque de oxígeno en un momento muy complicado”.

El mandatario también anunció un aporte mensual de \$100.000 para pescadores artesanales, el que se realizará por hasta seis meses. Este beneficio “considera a más de 9 mil embarcaciones que están inscritas en el Registro Pesquero Artesanal”, señaló, agregando que los requisitos para obtenerlo son que las embarcaciones “tengan una eslora igual o inferior a 12 metros, que es-

tén con un registro de actividad efectiva durante el año 2025 y que tengan una actividad acreditada en el mes que se solicite esta bonificación”.

Parlamentarios del PS apoyaron la medida, que habían solicitado en la tramitación del bono para taxistas y transportistas escolares.

Kast planteó que mientras la guerra en Medio Oriente continúe “las medidas que se han tomado como Gobierno son las necesarias para enfrentar algo que podría prolongarse en el tiempo”. 🇨🇱